

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 20 de Octubre de 1909.

NUM. 17.032.

LOS GASTOS DE LA GUERRA.

La contribución de los cien duros.

Esoucha, lector. Voy á hablarte de cosas que te interesan muy directamente. Léeme con atención. Reflexiona luego y obra como tu razón te dicte.

El Gobierno ha hecho leer en el Congreso, por el ministro de Hacienda, un proyecto de ley relativo á los gastos de la guerra. Los gastos de la guerra importan muchos, muchísimos millones de pesetas. Y los tienes que pagar.

Pero no creas que los pagarás como los demás gastos del Estado, en contribuciones indirectas en su mayoría, que abonas lentamente, sin advertirlo casi, por más que tus apuros, las tristezas de tu vida diaria te digan que la carestía que te condena al eterno "déficit", es consecuencia del despilfarro gubernamental, manifestado, más que en nada, en los tributos de todo orden.

No pagarás los gastos de la guerra de modo insensible. Pagarás de una vez, y el mínimo de la cuota que te corresponde es de cien duros. Cien duros. ¿Oyes? Y esa cantidad, enorme para tí, habrás de abonarla antes del 30 de Noviembre, sin apelación ninguna, porque tienes la desdicha de pertenecer á la llamada clase media española, clase digna de todas las lástimas y merecedora, por su mansedumbre, de su suerte tristísima.

Entréate bien. El Gobierno por primera vez en España, ha propuesto á las Cámaras una contribución retrospectiva. Hasta hoy, las nuevas socialidades constituían una carga más para el porvenir; pero nunca tuvieron efecto retroactivo. Los ministros de Hacienda, al buscar dinero, imponían tributos y los cobraban desde el día en que eran aprobados por las Cortes. En adelante, no sucederá esto. Así lo ha ordenado quien manda y dispone.

Según el proyecto de ley leído en el Congreso por el Sr. Besada, todos los redimidos á metálico y todos los excedentes de cupo de los reemplazos comprendidos entre los años 1903 y 1908, ambos inclusive, deberán pagar, por una sola vez, una contribución de cien duros. ¿Qué? ¿Te asombra? Lee el proyecto en todos los diarios. No es una invención ni una broma. La guerra cuesta mucho y costará más. Y los optimismos ministeriales, aquellos que leíste tantas veces en notas oficiales, según los cuales nadábamos en oro ó poco menos, se han desvanecido, cediendo su plaza á un pesimismo ruinoso para tu bolsa exhausta.

¿Eres, lector, hombre de edad, con un par de hijos? Pues si los redimiste con mil fatigas, usando de tu derecho, ó tuviste la suerte de que sacaran en el sorteo un número elevado, tendrás que entregar al Gobierno, antes de mes y medio, mil pesetas. ¿Que no las tienes? Pues entonces tus hijos, que quizá han acabado una carrera, ó se han establecido, que tal vez se han casado y tienen obligaciones, que comienzan á vivir por su cuenta, como ciudadanos laboriosos y pacíficos, serán sorteados nuevamente, y si sacan un número bajo, irán á Melilla el año próximo, en sustitución de los cuarenta mil soldados que allí hay ahora.

Pero si eres un pobre empleado de corto sueldo, un colono humilde, un agricultor, un modesto industrial, un comerciante de tienda pequeña, no pienses que tu honrada pobreza te eximirá de la sangría nueva. Nada de eso. Legalmente, no eres pobre. Lee los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil. Pagas contribución, vives en casa, que por culpa de la crisis de las viviendas, te cuesta todos los

meses una barbaridad de duros. Y, por otra parte, el proyecto ordena que sean computados, para los efectos de la excepción, "los haberes del hijo y de los padres."

Se trata, como ves, de algo categórico. No podrás escaparte por resquicio alguno.

¿Es que el Gobierno necesita soldados? No. Tiene actualmente sobre las armas 150.000 ó más aún. En febrero ingresarán en filas 65.000 hombres, 15.000 más que en los años anteriores. Así, pues, no son las necesidades sagradas de la defensa de la Patria las que le obligan á apretar de tal modo los tornillos.

Se trata, única y exclusivamente, de que le des cien duros por cada hijo que tengas, que en los últimos seis años se librara del servicio por su suerte ó por dinero.

¿Te asombras? ¿Te aterrás? ¿Crees que eso no puede ser? ¡Ah! ¡Por desgracia, en España es posible todo! ¿Acaso los sucesos de éstos últimos meses no te han convencido de ello?

Tal vez confías en las cortes, en el buen sentido de la mayoría, en la irreductibilidad de las oposiciones. Pierde la esperanza. En el Parlamento español tiene siempre ventaja el Gobierno. Tras unos discursos, seis apóstrofes y media docena de puñetazos en los pupitres, se procede á la votación y triunfa el número.

Pagarás, pues, Juan Español; pagarás cien duros por cada hijo que tengas y que se halle comprendido en los reemplazos de esos seis años.

Y pagarás porque perteneces á la clase media, á esta clase media víctima de altos y bajos, que gime entre el poder de los privilegiados, dueños de los resortes gubernamentales, y la violencia del pueblo obrero, que se organiza, cohesionada en masas, y al atacar á los de arriba, te encuentra en medio y te empuja y te aplasta.

Los pobres, muy pobres, no pagarán los cien duros ni sufrirán nuevo sorteo. ¿Para qué? El Gobierno sabe que no tienen dinero, y como no busca hombres, les perdona. Pero la clase media de los pobres de gabán barato, hongo de ocho pesetas y piso de diez á veinte duros, la tímida, la cobarde, la menterosa, la resignada, la que nunca protesta, la que siempre calla, y hasta es gubernamental en ocasiones, será sacrificada una vez más.

Hay en ella, claro es, algunos para quienes la nueva contribución significa poco. Pero la inmensa mayoría es como tú, lector que nos lees atónito; es decir, víctimas de la miseria decente, del casero que sube los pisos, del destino con estipendio á estilo del año 50, del alimento escaso, de la apariencia—¡triste apariencia!—que, con su gabán, su hongo ó su sombrero de copa, su levita ó su americana, encubre más escaseos que la blusa del obrero, de ese obrero que á fuerza de huelgas hace subir los jornales.

Prepárate. ¿No tienes dinero? Acude al prestamista, que, no obstante la ley Azcárate, te lo dará en condiciones leoninas y te condenará al aplacido de la deuda perpetua. O empeñate hasta los ojos, y pignora las alhajas de la esposa, y suprime el tabaco y el café de la oficina, y múdate á una buhardilla hasta que lleguen mejores tiempos. De lo contrario, ya sabes. Tu hijo, hombre de veintitres, veinticinco, veintisiete años, que se ha casado, que ha organizado su vida, ó que te ayuda con su trabajo, será sorteado nuevamente, y tal vez tendrá que ir á la guerra.

¡Buen invierno te espera, lector amigo! ¡Valientes Navidades! ¡Y como pensarás, en tus insomnios, que eres mucho más desgraciado que el barrendero de tu calle!

¿Que quieres oponerte? ¿Y cómo? Por-

qué suponemos que seguirás siendo el mismo, enemigo de la política, neutro á machamartillo, indiferente y escéptico.

Tal vez, si te vieras y legalmente—¡oh! ¡muy legalmente!—agitares la opinión, de que formas parte, y expusieras, sereno y enérgico, tus razones, serías oído.

¿Lo harás así? ¡Bah! Entonces no serías miembro de la clase media española.

Pero tal vez, si lo hicieras, comenzarías á libertarte de muchas cosas...

Lector, medita.

FABIAN VIDAL,

(De La Correspondencia.)

La guerra del Rif

Melilla 18 de Octubre.

La Cartagenera.

A esta plaza llegan noticias de la Mar Chica, comunicando que la lancha *Cartagenera* hizo fuego contra varios grupos de moros que le hostilizaban desde las proximidades de Nador.

Obreros temerosos.

Temiendo ser atacados por los rifeños los obreros marroquíes han abandonado los trabajos en que se ocupaban en las obras del trozo de ferrocarril entre Nador y el Atalayón.

Parece que algunos emisarios de la harka les han hecho saber que trataban de yengarse de los que continuaran trabajando.

Trabajadores españoles.

Con destino á las obras del ferrocarril de Nador han salido de ésta unos 40 trabajadores españoles que sustituirán á los moros que se ausentaron del trabajo.

Dichas obras están lo suficientemente protegidas por fuerzas nuestras, en evitación de una sorpresa para los que en ellas se ocupan.

Detalles del combate.—Exploración.

En el avance que para el reconocimiento de ayer se efectuaba por nuestras tropas, hacia á la vez un servicio de exploración sobre los terrenos que ocupaba el enemigo, el globo *Urano* capitaneado por el capitán Gordejuela.

Las fuerzas de la columna se componían del regimiento de León y tres compañías del regimiento del Rey, los dos Escuadrones del regimiento Lanceros de la Reina, una batería de Artillería del segundo montado y dos secciones de Caballería de María Cristina, marchando á la vanguardia el general Aguilera.

Serían las ocho de la mañana cuando se ocuparon las primeras casas sitas en las tetas de Nador, hallándose en ellas algunos silos y bastantes rieles de ferrocarril, sin duda de los robados por los rifeños.

En el acto se descubrió el grueso del enemigo, el cual, al ser atacado, resistió vivamente, por lo que fuerzas de dos compañías del regimiento de León, al mando del Comandante de dicho cuerpo Sr. Perinat, se desplegaron en guerrilla haciendo un nutrido fuego contra el enemigo.

En este tiempo las baterías de Sidi-Amét, Nador y Zeluán, hicieron un terrible y constante cañoneo contra los moros, causándole fuertes estragos, y contentiéndoles la operación de descender á la llanura.

En las lomas se veían muchos moros en actitud expectante y sin entrar en pelea, los cuales agitaban sus blancos jaiques, indicándoles con los movimientos, al igual que un telégrafo de banderas, la dirección que llevaban nuestras tropas.

A las doce del día se ordenó á la columna se replegaran, y entonces, según la costumbre del enemigo, parapetóse

éste en las chumbras del llano, haciendo un fuego irresistible.

Cumpliendo la orden, dispuso el comandante Perinat la retirada, y en tal momento una bala le hirió en la mano derecha, penetrándole otra instantes después en el pecho, que le produjo instantáneamente la muerte.

La retirada se efectuó por orden de escalones y conservándose los puestos y la disciplina, teniendo que avanzar la caballería para proteger la retirada de los infantes, y contener al enemigo que los venía atacando á distancia.

Se sabe que los cañones Scheneider han hecho grandes estragos entre el enemigo, pues éste en su deseo de aprovechar la operación de la retirada de nuestras tropas, y tratar de querer llegar hasta ellas, como es lógico, ofreció un gran blanco que no desperdició nuestra artillería.

Puede asegurarse que con el combate librado se ha dado un gran paso para facilitar el avance.

Heridos al Hospital.

Los heridos del combate de ayer fueron conducidos á la bocana de Mar Chica, siendo trasladados al ferrocarril que los ha traído á esta plaza.

El Sr. Perinat.

Hace pocos días vino á esta desde el campamento con objeto de visitar á varios compañeros que fueron heridos en el combate del día 30, el comandante del regimiento de León muerto en el combate de ayer Sr. Perinat.

Entonces pude conocer al valeroso jefe en el restaurant de Cabo.

El médico Sr. Bastos.

De los heridos, cuatro de ellos revisados con gravedad; los demás son de pronóstico leve.

Uno de estos es el médico del Regimiento del Rey, Sr. Bastos que sufrió una contusión en el momento de estar curando al primer soldado que cayó herido.

Los moros.

Dicen los soldados que los moros llegaron á acercarse á la tropa á unos 300 metros de distancia, especialmente cuando esta venía efectuando la retirada.

Y añaden que los moros que se divisaban en las alturas serían cerca de 8.000, si bien unos tomaban parte en el combate, y otros sólo observaban la operación sin entrar en pelea.

Por un fusil.

En el fragor del combate un moro cayó muerto á corta distancia de nuestras tropas.

Inmediatamente multitud de rifeños acudieron con el decidido propósito de apoderarse del fusil, disputándose á los soldados españoles.

Estos dispararon rápidamente los máuser, consiguiendo matar á varios moros.

Un rifeño logró llevarse el fusil, pero antes de desaparecer tras un recodo del camino, cayó muerto; algunos que intentaron auxiliarse también fueron muertos.

Durante buen rato continuaron las escenas de matanzas.

Finalmente, nuestros soldados consiguieron coger el fusil, en medio de un gran entusiasmo por parte de nuestros soldados que habían seguido con verdadera curiosidad patriótica aquel combate por el arma.

La opinión en Francia.

El día 15 en París.—Frente á la embajada española.—Varias detenciones.—En el barrio latino.—Auto de fe en proyecto.—Manifestaciones disueltas.

Le Temps del día 17 da interesantes detalles de lo ocurrido en París el día 15.

La embajada española estaba custo-

diada por un fuerte contingente de guardias de paz y republicanos. Por la acera donde está situada la residencia oficial del marqués del Muni no se permitía el paso. La policía impedía que la gente se estacionase frente al edificio.

Durante toda la mañana del Viernes no hubo ningún incidente que lamentar, pues los curiosos, muchos en número, se limitaban á pasar por el boulevard de Courcelles, sin poder detenerse.

A las tres de la tarde, dos transeúntes arrojaron dos botellas de tinta sobre el escudo de la puerta principal de la embajada.

Fueron detenidos por la policía y conducidos á la comisaría, donde dijeron ser ebanista uno de ellos y lavadero el otro.

Poco después la policía detuvo á un ciclista que gritó, al pasar frente á la embajada: ¡Viva Ferrer! ¡Mueran los asesinos! También fueron detenidos dos individuos por injurias á los agentes.

A la caída de la tarde las precauciones se aumentan en aquel lugar, y fuerzas de infantería y de coraceros de caballería, aislan completamente el edificio de la embajada.

Sin embargo, la muchedumbre se hace cada vez mayor. A las diez de la noche un grupo de 400 personas intenta franquear la línea de tropas para llegar á la embajada; pero sus esfuerzos resultan inútiles y son al fin disueltas por la fuerza pública después de alguna resistencia. El resto de la noche transcurrió tranquilamente.

En el barrio latino hubo gran efervescencia durante todo el día.

En las fachadas de los edificios se fijaron por la mañana pasquines con el título de "Crimen real", en los que se leía:

"Ferrer ha sido condenado sin pruebas como jefe de la insurrección de Cataluña, sólo por el hecho de haber organizado en esta región la enseñanza laica."

Este acontecimiento de la lucha social exige represalias.

Desde ahora afirmamos nuestra completa solidaridad con el compañero cuyo estado de sensibilidad le permita llevar á cabo la obra de seguridad.

Termina el pasquin con una frase condenatoria, cuya extrema gravedad nos impide reproducirla.

Llevaban estos carteles las firmas de la Federación de estudiantes republicanos, del grupo de los estudiantes colectivistas y de la sección de escuelas del Comité de Defensa social. Sin embargo, al tener noticia del texto de los carteles, el Comité se reunió, publicando un manifiesto en el que se decía que la Federación, aun reprobando toda violación del derecho conducente al asesinato, protestaba del contenido de dicho pasquin, en cuya redacción no había tomado parte alguna.

Un incidente de gravedad se produjo en la avenida de Friedland, donde un grupo de manifestantes arrebató una bandera que ondeaba en la fachada de la capilla española con objeto de quemarla en la plaza de la Sorbona juntamente con un maniquí altamente representativo. El auto de fe proyectado no pudo llevarse á cabo, pues la policía logró arrancar la bandera de las manos de los revoltosos y llevarla á la embajada española.

A las nueve de la noche se inició una manifestación en el boulevard Saint Michel. Se lanzaron gritos de ¡Viva Ferrer! y otros contra el Rey de España. La policía logró disolver los grupos.

Al mismo tiempo la fuerza pública disolvía otras manifestaciones organizadas frente al Luxemburgo y en las cercanías de la plaza de Saint Michel.

A media noche el barrio recobró su aspecto habitual.

¡La falta de costumbre!

El contratista de los diversos servicios del Ayuntamiento, el que durante tanto tiempo ha venido prestando aquellos y cobrando puntualmente las cantidades que las arcas municipales debieron satisfacerle, este señor, que entre los acreedores de la Excelentísima Corporación, es el que menos razón tiene para quejarse de la espera á que necesariamente ha tenido el Municipio que someter á sus deudores, dado el estado precario en que se encuentra, presentó ayer á la Alcaldía á exigirle el pago de poco más de cuatro mil pesetas que se le adeudan por piedra y cal empleada en los trabajos públicos y por el servicio de limpieza.

Somos los primeros en reconocer la justicia que asiste á todo aquel que reclama una cantidad que es suya, que la ha ganado con su trabajo ó exponiendo su capital en el negocio que explota; somos los primeros también en reconocer que el Sr. Bernal tiene un perfectísimo derecho á que el Municipio le satisfaga hasta el último céntimo, de las cuatro mil y pico de pesetas que le debe por sus servicios, pero ha de tener en cuenta el Sr. Bernal, que anteriormente, mientras él percibió con exacta puntualidad el importe de sus servicios, otras atenciones, por lo menos tan dignas de ser atendidas como las que á él se referían, quedaban sin ser cubiertas, y así continuaban un mes y otro mes, un año y otro año.

Mientras fué alcalde el Sr. Velarde (D. Francisco), el contratista de la cal y canto y la limpieza pública, jamás se quejó ni amenazó con dejar de cumplir el contrato por falta de pago; en cambio, los servicios del alumbrado público, estaban en descubierto, hasta el punto que se adeudan á la fábrica del gas nada menos que veinte y dos mil duros.

Los mismos empleados del Ayuntamiento, esos funcionarios modestos que trabajan por un miserable sueldo con el que han de atender á las necesidades más imperiosas de la vida, venían percibiendo aquellos con lamentable retraso.

Otras muchas atenciones que podríamos enumerar dejaron de atenderse. El señor Bernal, sin embargo, venía percibiendo puntualmente lo que á él correspondía. Y, naturalmente, los tiempos cambiaron, el Sr. Velarde (don Francisco) dejó de ser Alcalde, ya no tuvo por consiguiente en sus manos la Ordenación de pagos del Ayuntamiento y el nuevo Alcalde, ante el número considerable de atenciones que se hallaban en descubierto, le pareció que el pago del contratista de la cal, el canto y la limpieza pública, podría diferirse y enjugar otras deudas que databan de fecha más remota.

Pero el Sr. Bernal no estaba acostumbrado á que el Ayuntamiento le debiera un solo céntimo, porque el Sr. Velarde (don Francisco), cuando fué Alcalde tuvo muy especial cuidado en satisfacer las cuentas de los ministros y las contratas, aunque otras deudas tan sagradas como aquéllas y que debieron ocupar preferente lugar por ser más antiguas, quedasen sin enjugar.

No nos extraña la actitud del Sr. Bernal; á nadie extrañará tampoco, pues todos sabemos que dicho señor no estaba acostumbrado á estas morosidades en el

pago de las cuentas que le debía el Ayuntamiento.

Y, naturalmente, la actitud del Sr. Bernal es disculpable por la falta de costumbre!

Conversaciones políticas.

EN LAS CORTES

Llevamos dos sesiones parlamentarias. Cuenta ha dado de ellas el telégrafo. Sabidas son las interpelaciones anunciadas. La política, la guerra, los sucesos de Barcelona, todo se va á discutir.

Se consideraba necesario que cada cual fijara su opinión acerca de las manifestaciones extranjeras y la han dejado en los Diarios de las Cortes impresa, é impresa en el conocimiento de todo el mundo, los ministeriales y los republicanos radicales en la última sesión del Senado y del Congreso.

Los radicales han dicho: «Para nosotros la agitación exterior y las manifestaciones no van contra la nación española, sino contra la política del Gobierno.» Y ha declarado el presidente del Consejo de ministros: «Que en aquellas manifestaciones hay dos elementos: uno afín, semejante, colaborador, del elemento rebelde que actuó en Barcelona, y otro elemento ageno á aquellos sucesos, pero totalmente del régimen legal y jurídico de España.»

Sabemos lo que de estas manifestaciones precisan los liberales, los demócratas los carlistas y los republicanos de la derecha en el curso y desarrollo que adquiere y ha de tener la interpelación al Gobierno que sobre política general explanará mañana lunes el Sr. Moret.

Ya tiene pedido turno en ella el señor Alvarez (don Melquíades), el señor Canalejas y el Sr. Cervera.

¿Qué dirá Moret en su discurso? ¿A quiénes parecerán bien y á quiénes parecerán mal sus declaraciones? ¿Cuánto y cómo combatirá la política del Gobierno? ¿Hasta dónde se acercará al poder ó hasta donde voluntariamente se alejará de él? ¿Se acordará del bloque de las izquierdas? ¿Será liberal demócrata como quiere el señor Canalejas, ó liberal sin apellido como quiere el señor Montero Ríos, ó liberal que secularice toda la política como quiere el señor Alvarez?

Todas estas preguntas y otras muchas se hacen las gentes antes que el señor Moret haya dicho una palabra. Y el jefe del partido liberal guarda absoluta reserva, y hace bien, y hará mejor cuando hable en no someterse más que á su pensamiento y á su conciencia; que su conciencia es tan severa como la que más y no llega á mas altura que el suyo el pensamiento de los que tiene como ayudantes al juicio y á la crítica de sus actos.

Pero, sin haber cambiado con el señor Moret palabra alguno, sin conocer ninguno de sus propósitos, es tan grande la expectación que despierta el solo anuncio de su discurso y de sus declaraciones, que vamos á ver, por nuestra sola cuenta, si acertamos á dar ó posible ó verosímil contestación á las preguntas anteriores.

Dirá quizás el señor Moret que no reunió á la minoría que preside de diputados y senadores, porque conoce todas las opiniones de sus correligionarios, y á la suya adelantando el acatamiento de los liberales todos.

Hablará de cuanto ha ocurrido en el interregno parlamentario. Con el mayor españolismo en el corazón pondrá la vista y el pensamiento en las instituciones fundamentales del país para servirlos; la libertad, la monarquía, el Parlamento y el ejército.

No caerá en afinidades comprometedoras con los radicalismos de ningún género. Llamará á todos los que sientan amores á la libertad para que le secunden. Definirá su programa liberal, francamente liberal, ampliamente liberal, progresivamente liberal, que ni él tiene compromisos de intervencionismos socialistas, ni para qué conceder más que á otros ciudadanos españoles á los benévolo ó no benévolo republicanos.

Con quien viene, viene; y el señor Moret viene á la discusión con su partido.

Formará bloque con quien se le aproxime, como en Zaragoza. Y la dirección de la política, y la jefatura de la hueste que le siga, serán suyos sin compartirlas, sin dividir las, que sólo así podrán ser suyas también todas las responsabilidades.

Creo firmemente que sus declaraciones estrecharán las filas del partido, y serán aplaudidas por todos los

liberales de siempre. De los demás elementos avanzados no puedo hablar, porque todo el mundo reserva extraordinariamente su pensamiento, y los republicanos se han reunido sin definir programa parlamentario, y ninguna minoría ha señalado el suyo, sin que otros actos de preparación parlamentaria se hayan realizado que el discurso acentuadamente gubernamental del señor Canalejas en casa del general López Domínguez, y los telegramas de adhesión incondicional del señor Montero Ríos para el señor Moret.

El señor Moret ni se acercará al poder por codicias incompatibles con su patriotismo, ni se alejará por recelos ni temores que jamás nublaron los mandatos de su conciencia y los deberes de su posición.

El poder se merece, pero no se asalta.

Dije lo dicho porque así lo creo, y repito que por mi propia cuenta.

Los que alardeen de poseedores de los secretos, ó los que digan con la autoridad de las posiciones alcanzadas por méritos ó por favores, que fueron consejeros adelantados ó depositarios de las verdades no reveladas, se equivocan.

El señor Moret tiene el patriótico valor de ser el primero en juzgar los acontecimientos pasados. No hablará el último entre las minorías, como solían hacerlo antes sus jefes; después que le siga quien quiera. Los hombres de grandes pensamientos proceden así. El primero debe ser el primero. El señor Maura contendrá con él, y ventilado entre los dos el pleito habrá público para los cien oradores que vengan después, pero público para poco rato.

Está bien que ganemos tiempo.

Y no dudo que el señor Moret, y vaya esto como punto final de mis creencias en lo que á su discurso atañe, examinados y discutidos que sean, facilitará al Gobierno cuantos recursos necesite para la guerra, cuanto los gobiernos hayan de pedir para la gestión de los asuntos públicos, pero combatirá con toda decisión y con todas sus energías la política ministerial.

La interpelación será el gran debate político histórico que se plantea al comenzar todas las legislaturas.

MARTÍN.

Madrid 17 de Octubre de 1909.

Notas de Sociedad

En la semana próxima contraerá matrimonio en Sevilla, el Sr. D. Antonio León y Manjón, Teniente de Artillería, con su prima hermana la simpática Srta. Ana Manjón y Palacios.

Beñedirá la unión conyugal por delegación de Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, el M. I. Sr. D. Miguel del Castillo y Morales, Provisor y Vicario General del Arzobispado.

Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Campo Real.

Se encuentra enferma la distinguida esposa del Comisario de Guerra de esta plaza, Sr. Arce.

Celebraremos el restablecimiento de la paciente.

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro distinguido amigo D. Francisco Martel.

ARKEMAN.

Notas militares

Mando. Ayer se hizo nuevamente cargo del mando interino del Gobierno Militar de esta plaza, el Coronel del Regimiento Caballería de Alfonso XII, D. Enrique Jurado y Giró.

Herraje. El Regimiento de Alfonso XII, enviará hoy á Melilla con destino al Escadron que forma parte de aquel Ejército de operaciones, quinientos pares de herraduras para el ganado.

Galletas. En la Factoría de subsistencias militares de esta plaza se están elaborando veinte mil raciones de galletas para remesarlas á Melilla con destino al Ejército de operaciones.

Instrucción. El Regimiento Caballería de Alfonso XII verificó ayer prácticas de instrucción pie á tierra, en las inmediaciones de su Cuartel, á las órdenes del Comandante señor Toledano.

Caída del pelo. Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL. Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DE DOMINGUEZ Y C. A. PLAZA DE MENDIZABAL, 2.-CADIZ

Esta casa tiene el honor de participar á su clientela, que ha recibido ya el magnífico surtido de invierno, tanto en artículos para Señoras como para Caballeros. Ricas y variadas colecciones en Lanería para vestidos de Señora, Flores pun, Paños y Je gas. Elegantisimos Paletots modelos de París última creación. Hermosa colección de Corbatas y Cuellos de piel. Gran surtido en Trajes Ingleses para Caballero. Alfombras de todas clases. Perfumería de las mejores marcas.

PRECIO FIJO. Nuestro representante D. ANGEL SANCHEZ PALACIO, se hospeda en el "Hotel Victoria", donde recibe los avisos.

Gacetillas.

A LAS SEÑORAS. Mme. SOFIA MOYSET avisa á su numerosa clientela que el Miércoles 20 llegará á esta con las últimas novedades en trajes y sombreros, hospedándose en el Hotel LOS CISNES.

Por retirarse del negocio. Gran realización vendida de todos los artículos de este establecimiento que son: Molinos, cuadros, estampas, cromos, grabados, lunas, espejos, portiers y muebles de todas clases.

CUADROS AL OLEO. Francos 19.

Restaurant "PRIMERA DE JEREZ". Platos del día para la semana.

Domingo.—Menudo á la andaluza. Lunes.—Chuletas de cordero á la Becharmel. Martes.—Salmonetes al gratin. Miércoles.—Pollo á la case a. Jueves.—Ternera á la Rioja. Viernes.—Paella á la Valenciana. Sábado.—Riñones de cordero á la Parisiense.

TALLER DE COCHES. de Manuel Cruz. SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

Lámpara filamento metal de la acreditadísima marca A. E. G.

Para que el público la pruebe y se convenza de su inmejorable calidad, esta sociedad ha dispuesto establecer desde el 1.º al 30 de Noviembre próximo los siguientes precios: De 16 bujías Ptas. 2.50 De 25, 32 y 50 3.50

Gran duración.—Luz blanquísima.—75 por 100 de economía.

Compañía Jerezana de Electricidad.

La causa del Monte de Piedad. —Ayer no funcionó el Juzgado especial en la causa del Monte, debido á que el Juez Sr. Polo tuvo que guardar cama por enfermedad que sufre.

Desearnosle pronta y completa mejoría.

Parece cosa cierta que el abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex-ministro liberal Sr. Cobián, es el encargado por los exconsejeros del Monte para su defensa.

Anteayer se ha descubierto otro nuevo delito: Al ir á cobrar el 25 por 100 de una libreta de 500 pesetas, extendida á nombre de la sociedad "El Porvenir", se encontró que dicha libreta no estaba sentada en los libros.

Acto continuo se dió cuenta de este grave hecho al Juzgado correspondiente.

Por noticias recibidas de Madrid, se sabe que el abogado de la acción popular, nuestro estimado amigo D. Francisco Pérez Asencio, llegará mañana si le han devuelto el exhorto.

Ayer estuvo en ésta el digno Sr. Gobernador de esta Provincia D. Severo Gómez Núñez, quien celebró consejo con sus estimables compañeros.

Del Pantano.—Ayer regresaron del Pantano de Guadalecán, el Ingeniero jefe de la División hidrográfica del Guadalquivir, D. Modesto España, el Ingeniero encargado de las obras del Pantano D. Pedro González Quijano y el Depositario pagador D. Francisco Picardo.

Comisión.—Como de costumbre, anoche estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda municipal. Asistieron los Sres. Marqués de Campo Real, Roma, Moreno Mendoza, Jácome, Luna, Cano y Rosado, los cuales continuaron estudiando la confección de los presupuestos que han de regir durante el año próximo de 1910.

Sabemos que son de alguna consideración las economías que hasta la fecha han logrado realizar los asiduos señores que con tanto empeño visnen laborando en esta obra tan importante para la vida administrativa del Municipio, y según tenemos entendido, un señor concejal que se distingue por su celo y actividad, trata de proponer se supriman los faroles que usan los serenos, dado á que el costo de la alimentación de aquéllos asciende anualmente á algunos miles de pesetas y en atención á que hoy no tiene razón de ser el tal farolito, cuyo uso arranca de la época en que las calles no estaban dotadas como actualmente del alumbrado público, y que por lo tanto en los tiempos presentes no representan más que una tradición que puede desaparecer sin molestia para nadie.

Guarda.—En la Alcaldía se recibió ayer, autorizado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, el título de guarda jurado expedido á favor de Diego Narbona Hormigo.

Sociedad disuelta.—Ha quedado disuelta la sociedad de recreo que funcionaba en esta ciudad bajo el título La Candalaria.

Hemos recibido una carta firmada en la que se nos pide hagamos una campaña sobre el estado de desorganización en que dice se encuentra la guardia municipal.

Aboga el comunicante porque no se admitan, como está mandado, más individuos que los que hayan servido en el Ejército. De otros particulares se ocupa la carta, que no publicamos por su mucha extensión. Con tiempo nos ocuparemos de éste asunto.

Papel del Estado.—Según anuncio de la Dirección general de la Deuda, desde el día 1.º de Noviembre próximo se admitirán al cobro el cupón número 24 y los títulos amortizados de la Deuda amortizable del 5 por 100 de las emisiones 1900, 1902 y 1906.

Teatro Eslava.—La bonita comedia La reja, gustó anoche mucho al público, por la excelente interpretación que obtuvo por parte de todos los artistas que en ella tomaron parte.

En la sección segunda se representó la preciosa comedia El niño ajeno, de Benaventé, verdadera joya del insigne literato.

La ejecución que obtuvo fue sencillamente admirable: no puede darse trabajo más concienzudo que el que realizaron la distinguida actriz Sr. Camarero, la bella y simpática dama joven Srta. Concha Banquer, y los Sres. Vico y Carrascal, quienes puede decirse bordaron la obra.

El público siguió con gran interés las preciosas escenas de la comedia, aplaudiendo

do mucho al terminar y saliendo altamente satisfecho de la esmerada interpretación.

Esta noche se halla anunciada á primera hora el estreno de la comedia en un acto, de López Marín, La Dolora.

En la sección siguiente se pondrá en escena la graciosísima comedia de Abati y Reparez, Los hijos artificiales.

La GRAN VIA pone en conocimiento del público que acaba de recibir todo el surtido de invierno y que como viene demostrando vende sus artículos con la utilidad más limitada que cabe. Un pañolón de punto por 20 reales; un traje de jerga v. por 40; una pieza grano de oro, 34; franelas piqué gran novedad á 2 rs. é infinidad de artículos imposible de enumerar, á precios como ninguno otro. Antes de hacer compras visitar esta casa y confrontar precios. Sin disputa es la que más barato vende.

HONDA, 18.

Guarda nocturno.—Ha sido nombrado guarda nocturno de la calle Medina, Rafael Arana.

Agremiación y elección de Síndicos.—El próximo día 22 dará principio en las Oficinas de la Administración Especial de Hacienda de esta ciudad, la agremiación para el año de 1910 y elección de Síndicos y clasificadores, por el orden siguiente:

- A las 12.—Tejidos de lana, seda, etc.
A las 12 y 30.—Ultramarinos.
A las 13.—Comestibles.
A las 13 y 30.—Café á 0'20 peseta la taza.
A las 14.—Vinos y aguardientes por menor.

- A las 14 y 30.—Venta de calzado hecho.
A las 15.—Abacería.
A las 15 y 30.—Tablajeros.

Igualmente empezará en las mismas Oficinas el día 23, la elección de Síndicos y clasificadores de los siguientes gremios, por el orden que se expresa:

- A las 12.—Criadores exportadores de vinos.
A las 12 y 30.—Criadores para su venta en la localidad.

- A las 13.—Cosecheros para id. id.
A las 13 y 30.—Exportadores de espumosos.

- A las 14.—Farmacéuticos.
A las 14 y 30.—Abogados.
A las 15.—Practicantes.

- A las 15 y 30.—Barberos.

Ratero.—En la Estación de pequeña velocidad fué ayer detenido por los agentes del municipio un individuo llamado Antonio Moneo Navarro, por robar una cantidad de carbón vegetal.

Blasfemo.—Ayer ingresaron en el arresto un individuo por blasfemar en la vía pública y otro por implorar la caridad.

Hemos recibido la carta siguiente: "Trebujena.—Sr. D. Javier Piñero, Director de EL GUADALETE.—Jerez.

Muy señor nuestro: Desearíamos tuviera usted la amabilidad si puede y quiere hacer un favor por este pueblo y es: que aquí se han recogido próximamente tres mil botas de mosto en muy buenas condiciones, con doce á trece grados.

Nombre de los señores que más cantidad tienen: D. Juan Tejero, D. Juan Ceballos, D. Felipe Luza, D. Anselmo Ceballos, don Agustín Tejero y el Excmo. Sr. Conde de Aldama.

Los cuales le ruegan tenga la amabilidad de insertarlo en su periódico, favor por el cual les quedarán agradecidos.

Suyos afectísimos, Varios Trebujeneros. Quedan, pues, complacidos los firmantes.

La casa que más barato vende el calzado es la GRAN VIA. Esto se explica por importarlos en grandes cantidades y de las mejores fábricas. Botas para señoras, caballeros y niños, tanto en cocido como clavado, zapatos, zapatillas y todo cuanto se quiera en éste artículo; precios sumamente baratos. El que quiera calzarse con economía visite esta casa y se convencerá.

HONDA, 18.

Nos alegramos.—Hacemos público sin inconveniente alguno, que es de gran beneficio para los jerezanos, adquirir las drogas y medicamentos en la acreditada casa J. Domínguez, San Pablo, 8, que organizada con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen muchas garantías toda clase de productos, y su precio económico por ser todo de procedencia directa.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer cuatro individuos que padecían lesiones leves producidas por accidentes casuales y se practicó la vacuna á tres niños.

Enlace aristocrático.—En Coruña ha contraído enlace la bellísima señorita condesa de Taboada, con el Capitán de Artillería D. Eduardo González de la Barrera.

Apadrinaron á los contrayentes D. Leopoldo de la Maza, padre de la novia y doña Dolores de la Barrera Caro, madre del novio.

Los regalos recibidos por los novios son de valiosísimos.

Caridad y patriotismo.—La hermosa cupletista Candelaria Medina ha celebrado una función á beneficio de los he-

ridos de la campaña en el Salón de Novedades, de Málaga, que obtuvo un resultado excelente.

La citada artista visitó los hospitales civil y militar, repartiendo entre los soldados varias cantidades en metálico y cajetillas de tabaco.

En la prensa de Málaga hemos leído grandes elogios, dedicados á Candelaria por su proceder patriótico.

Ladrona.—Ayer fué detenida una mujer llamada María Royo Carpio (s) Poco resuelto, la que aprovechando un descuido, penetró en una casa de la calle Nueva, llevándose un pañuelo de Merino.

La émula de Caco ingresó en la cárcel.

La GRAN VIA tiene á la venta y á precios escandalosos, un gran surtido de sombreros empastados y flexibles que por la gran cantidad de sus compras no hay quien se pueda hacer la competencia en este artículo.

HONDA, 18.

Las anicuas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12°) de "Saint-Louis," que curan de verdad el Esófago, Hígado, Intestinos, Riñones y las Albuminurias.

Las señoras atribuyen los sudores á debilidad; en realidad son debidos á la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre los combate con éxito.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, ganan estos enfermos extendidos hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Pídanse las aguas de Vichy-État embotelladas: Vichy Hôpital (estómago) Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy État.

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 19 hasta las tres de la tarde.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 21'50, Idem mínima 7'75, Idem media 14'62, Máxima al sol 27'00, Radiación solar 2'00, Radiación terrestre 0'00, Tensión del vapor de agua 10'20, Estado higrométrico del aire 63'00, Presión barométrica media á cero grados 754'85, Evaporación en milímetros 3'58, Lluvia en m. m. 1'00, Viento reinante.—Dirección E., Velocidad kms., 108

Anuncios de interés

PERDIDA--La de una perra pachona blanca y canela, atiende por "Ena." La persona que la haya encontrado y la entregue en la Administración de este periódico será gratificada si así lo desea.

Quesos de Reinosa, Port-Salut, Montesclaros, Tiernuca, Chester, Roquefort, Gruyere y Nata plato. AGAPITO ALADRO, FRANCOS, 4.

Pidan todos Anis del Racimo

SE ARRIENDAN

dos habitaciones corridas en sitio muy céntrico á propósito para oficina ó despacho. Darán razón en la Administración de este periódico.

PÉRDIDA

La de una Libreta del Monte de Piedad y Caja de Ahorros á nombre de Antonio Reina Vaigas, que se extravió el Sábado 16 desde el Monte á la Plaza de Domecq. Se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en las oficinas del Monte.

Se arrienda un amplio

y magnífico piso en la calle Cruces núm. 1.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de Letrán, MAÑANA.—En la misma iglesia. SANTO DE HOY.—S. Juan Cancio, cf., San Feliciano, ob., y Sta. Irene, mr. MAÑANA.—Sta. Ursula y Cps. vgs. y mrs. y S. Hilarión, abad.

Sección Oficial.

D. JUAN CORTINA DE LA VEGA, Alcalde accidental de esta ciudad, Hago saber: Que en atención á los informes producidos á mi autoridad por el Sr. Inspector de la Junta local de Reformas sociales y para que las Ordenanzas municipales sean en éstas como en otras disposiciones suyas, debidamente observadas, he tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Todas las tabernas de la población y los establecimientos comprendidos dentro del radio, donde se expendan al público vinos y licores, se cerrarán á las doce y media de la noche.

2.º De esta disposición quedan solamente exceptuados los restaurants y cafés comprendidos en la nota oficial comunicada á la Alcaldía, los cuales lo verificarán á la una y treinta minutos de la mañana.

3.º Ninguno de los establecimientos anteriormente expresados sin excepción abrirán las puertas antes de las cinco de la mañana y durante el día, los propietarios ó encargados, cuidarán de que en ellos no se produzcan desórdenes, ni ruidos molestos para el vecindario, ni se blasfeme ó profieran palabras indecorosas.

4.º Tampoco será permitido en ellos, bajo ningún concepto, juegos prohibidos, ni el uso de las máquinas que bajo distintas denominaciones, antes se usaron para obtener ilícitas ganancias, y

5.º Queda también prohibido á los dueños y encargados de las tabernas, restaurants y cafés admitir en sus establecimientos mujeres habitualmente dedicadas á la prostitución, después de las diez de la noche; en cualquier hora del día reuniones de vagos y gentes de mal vivir, los cuales serán expulsados de aquéllos dando aviso, en caso de resistencia, á los agentes de mi autoridad.

Para el riguroso cumplimiento de estas disposiciones se fijará un ejemplar de este bando, en lugar bien visible, en cada uno de los establecimientos.

Y para que cualquier infracción de ellas quede inmediata y severamente castigada en los dueños y encargados, únicos á quienes será imputable su inobservancia, la Guardia municipal vigilará activamente y pondrá en mi conocimiento cuantas faltas contra ellas se cometan bajo su más estrecha responsabilidad.

Jerez de la Frontera 18 de Octubre de 1909.—Juan Cortina.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

El Regimiento de Castilla.

Madrid 18, á las 16'30. (Recibido el 19 á las 11 de la mañana).

Ha llegado á Madrid, procedente de Badajoz, el Regimiento de Castilla.

Petardo.

En Nancy estalló un petardo en la Iglesia parroquial, no causando víctimas.

Simpatías á D. Alfonso XIII

Madrid 18, á las 22. El Echo de Paris señala que el Comité de la llamada Juventud realista universitaria, en contestación á las manifestaciones ferreteristas, ha votado una orden del día «enviando á S. M. el Rey D. Alfonso sus muy respetuosas simpatías.»

Sociedades obreras reunidas.

En Gijón se han reunido las sociedades obreras para tratar la cuestión de los fusilamientos de Barcelona.

Acordaron celebrar un mitin, recabando para ello el auxilio de todas las entidades radicales de la provincia.

La procesión anunciada para hoy como desagravio por los sucesos de Barcelona, se ha suspendido en vista de la agitación que reina.

De Melilla.

Madrid 18, á las 23'40. Dicen de Melilla que en Nador, después del reconocimiento de ayer, los moros volvieron á hostilizar, causándonos dos heridos contusos.

El fuego duró media hora, y el enemigo huyó.

Cambios.

Table with exchange rates: Interior 85'00, Amortizable 101'00, Londres 27'52, París 9'40

Riña sangrienta.

Madrid 18, á las 24. Dicen de Murcia que en un ventorrillo de la puerta de Orihuela riñeron José Cascales Bernal, Juan é Isidoro Reyes-Inbernon que se encontraban en estado de embriaguez.

Resultó muerto de dos puñaladas Juan Reyes, y herido grave de seis puñaladas y de un tiro José Cascales.

Entierro de una víctima.

Comunican de París que se ha verificado el entierro del agente Dufesne, que resultó muerto el miércoles último durante la manifestación efectuada cerca de la Embajada española.

Presidieron el duelo el Prefecto de policía Mr. Lepine, y el vicepresidente del Ayuntamiento, quienes pronunciaron sentidos discursos elogiando el valor de los agentes y más particularmente del finado.

La ceremonia se celebró en Nuestra Señora de París.

(Servicio corriente.)

Contra el proyecto del impuesto de las 500 pesetas.

Madrid 19, á las 2'45. Comunican de Bilbao que mañana se verificará un gran mitin organizado por el Circulo Mercantil, para protestar contra el proyecto de impuesto de 500 pesetas á los reservistas y excedentes de cupo desde 1903 á 1908.

De Melilla.— Varias noticias.

Madrid 19, á las 7. En la orden de la plaza se publica la relación de recompensas concedidas á los sargentos, cabos y soldados que resultaron heridos en los combates del 20 y 23 de Julio.

Esta mañana hubo nuevo tiroteo.

Las baterías del zoco el Had rompieron nutrido fuego contra grupos de cabileños que avanzaban en dirección á la vertiente derecha del Gurugú.

Créese que son contingentes que van á engrasar la harka.

Al anochecer encendieron los moros doce hogueras en las alturas de Benisicar.

Poco después de oscurecido atacó el enemigo las trincheras de los regimientos de León y el Rey, siendo rechazados por el fuego que se les hacía desde el monte Tauima.

Los moros tuvieron muchas pérdidas.

Boycottage.

Madrid 19, á las 8. En Marsella, el Sindicato Dockers ha declarado el boycottage á las mercancías españolas.

Los sucesos de Londres.

En Londres, en las colisiones habidas con motivo de las manifestaciones últimas, no hubo ningún herido grave.

La Embajada española continúa siendo custodiadísima.

Propuesta.

Madrid 19, á las 10'45. El ministro de la Guerra someterá mañana á la firma de Su Majestad las propuestas de las vacantes que existen en el generalato.

Recompensas.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy las recompensas concedidas por el General en jefe del Ejército de operaciones de Melilla á las clases é individuos de tropa que resultaron heridos y se distinguieron en el combate sostenido por nuestras tropas contra la harka rifaña en las posiciones Yibel-Sidi-Ahmed-Ben-el-Hach y Sidi-Muza el día 18 del mes de Julio próximo pasado.

El mismo periódico oficial publicará mañana una propuesta

de destinos al Ejército de operaciones en Melilla, de oficiales del Arma de Artillería.

Noticias de Melilla.

Madrid 19, á las 15. Ha llegado á esta plaza la Marquesa del Mérito.

El General Marina y su Estado Mayor llegó á Zsluán.

Activanse los trabajos en la boca de Mar Chica.

De Tres Forcas marchó á bombardear la costa el crucero Carlos V.

De Londres.

En la Cámara inglesa, el jefe del gobierno declaró, á instancia de los diputados de la izquierda, que el ministro de Negocios no había recibido noticia alguna sobre la ejecución de Ferrer.

Bomba en Lisboa.

Madrid 19, á las 19. Dicen de Lisboa que junto á la Iglesia de San Luis, ha estallado una bomba, causando destrucción en todos los edificios contiguos, derrumbándose también las ventanas de la Iglesia.

Por fortuna han salido ilesos los habitantes de las casas destruidas.

EL TELEGRAMA

A las 5'30 de la mañana, hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido más telegramas de nuestro correspondiente en Madrid.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica dramática, dirigida por el primer actor D. José Vico y en la que figura la primera actriz Aurelia Camarero.—Función para hoy.

1.ª sección.—A las 8 menos cuarto. La preciosa comedia en un acto, de don Vital Aza.

El sueño dorado.

Estreno de la lindísima comedia en un acto, de López Marín.

La Dolora.

2.ª sección.—A las nueve y media. La graciosa comedia en tres actos, de los Sres. Abati y Reparez.

Los hijos artificiales.

Precios para la 1.ª sección.—Butaca, 0'55. Delantero, 0'35. Grada, 0'20. Precios para la 2.ª sección.—Butaca, 1'25. Delantero, 0'65. Grada, 0'30.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Table with shipping schedules: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.

Día 18. 6'30 de la mañana. 12'00 de la mañana. 3'00 de la tarde. 4'00 de la tarde. 0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Día 19. 7'30 de la mañana. 12'00 de la tarde. 2'45 de la idem. 4'00 de la idem. 0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Matadero.—Estado demostrativo

del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 15, con peso de 1760'00 kilos. Lanar 19, con peso de 232'700 id. Cerdá 19, 1554'200 id. Vaca de 1.ª, á 1'56 el kilo. " 2.ª " " 0'00

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

A 4 PESETAS EL KILO CAFÉS MARCANO.

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA

Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Corresponsales en el extranjero
ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS PARA
En Francia, M. A. de Lorette, rue
Cainartin, 61, Paris.
En Austria-Hungria, Mrs. Henri-
torih Grünmandel & C.º, Radolfs Kadi,
Budapest V.

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SÓLO ES EFICAZ CONTRA LA EMERIA-GUEZ.

El POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borchazo del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que sea necesario decirle lo que determina su curación.

El POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces. ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres W.1, Inglaterra.

Depósitos en Jerez de la Frontera: Farmacia de Juan González-Plaza del Arsenal, 2.—Farmacia de Manuel Salvago, Pedro Alonso, 10.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BARRAMEDA

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11		15 24
2.ª Aguada	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27		15 49
S. Fernando	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 30		16 30
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05		16 50
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20		17 09
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38		17 34
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52		17 54
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13		18 23
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	9 56	15 57	18 10		El Portal	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 15	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 00	12 22	10 35	19 05
Sevilla (S. B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	Mixto	Correo	ESTACIONES	Correo	Mixto
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	13 25
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	7 35	14
Las Tablas	11 48	19 23	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar	12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	"	8 15	18 33

AGUA DE ABISINIA

ENSAVARLA ES ADOPTARLA

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en abso-
uto, es completamente inofensiva; devuelve á los cabellos y barbas
su primitivo color desde el castaño al más bello negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es
muy fácil y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz
sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Peluquerías,
y Ferfumerías de España y del Extranjero.

Depósito en Jerez Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de
su autor A. LUQUE, Larga 73, 75 y 77.

AZOPARDO & C.ª

Consignaciones-Transitos-Exportación-Duanas-Seguros y Fletamentos

Servicio completo de barqueajes y de-
pendencia en el Trocadero—Cal hidráu-
lica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas
AZOPARDO.—CADIZ

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la Vida

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUES DE COMILLAS

GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00

Reservas generales 26.085.296'77

Formando un total de 41.085.296'77

Pagadosá los asegurados hasta el 31 de Julio
de 1908 45.217.953'27

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del ase-
gurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quin-
tas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y
compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo
para los dolores de cabeza, jaquecas,
vahidos epilepsia y de más nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y
los de la infancia en general, se curan
infaliblemente. Buenas boticas 3 y á
5 pesetas caja.—Se remiten por correo
á todas partes.

La correspondencia, Carretas 33, Ma-
drid.—En Jerez, Droguería de A. Ba-
rrero.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barce-
lona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero
1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Ma-
yo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiem-
bre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciem-
bre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á
Yaracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San-
tander el 19 y de Corniá el 20 de cada mes
directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona
sucesivamente cada dos meses para Fernan-
do Poo, con escala en Casablanca, Mazagán
y otros puertos de la costa occidental de
Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y
Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sá-
bados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio men-
sual, saliendo de Barcelona el 23, de Mála-
ga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, di-
rectamente para New-York, Habana y Ve-
racruz.

IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se
hacen toda clase de trabajos. Se editan
obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda,
circulares, mortuorias, prospectos, eti-
quetas, tarjetas, y en general cuanto se
relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo
y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

PULPA DE REMOLACHA

Alimentación la mas nutritiva y económica para toda clase de ganado

Seca.—Saco de 40 kilogramos á pesetas 5'25. (De 10 sacos en ade-
lante á 5.)

Melazada.—Saco de 50 kilogramos á pesetas 8'25. (De 10 sacos en
adelante á 8.)

Se vende en los depósitos de azúcar y aceite de GUILLERMO

SALA, calle Juan Sánchez, 35 y 37.